

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 19 de julio de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.338.

Los sucesos de Zaragoza.

Aquella honda preocupación que mueve á los espíritus á la urgencia en el desenlace del conflicto clerical, recibe cada día de manos de la realidad nuevos estímulos y mayores confirmaciones. Cuando parecía acrisolada la prudencia de todos, á virtud de graves y recientes enseñanzas, nuevamente se requiere el alarde y la provocación para suscitar como forzosa secuela, tan inevitable como prevista, agravios y excesos pasionales que el Gobierno deplora, que nosotros probamos, pero que no puede amiorar la fuerza del sentimiento radical.

Una nueva celebración del Jubileo, públicamente verificada por las calles de Zaragoza, ha dado ocasión á acontecimientos tristísimos, más que por resultancias, con ser éstas luctuosas, porque viene á mostrar cómo clericales y demagogos levantan su respectiva fe sobre un sedimento genuinamente español de incorregible intemperancia é irascibilidad.

Hállanse las pasiones exaltadas. No crecieron ahora sus iras. Alcanzaron todo su desarrollo; llegaron á la cumbre de su furor en el último período de la situación conservadora, produciendo continuos choques, irrefrenables turbulencias, contra las cuales se declaró impotente en muchos puntos la fuerza pública al servicio de la ley, que regula la vida normal.

De entonces á ahora, el actual Gobierno ha procurado ejercer una acción sedante para llegar á una tregua entre bandos adversos que permite estudiar y decidir una solución del problema conforme á la justicia y á los ineludibles requerimientos del interés nacional. Felizmente se va logrando. El mismo Jubileo, que de margen á incidencias como las de Zaragoza, es testimonio de cómo la paz, por tácito consejo, va ganando terreno; puesto que la función religiosa aludida se verificó con íntegro sosiego en multitud de lugares donde, bajo el imperio de la anterior inquietud, no se hubiera podido verificar.

Pero parece que existe por parte de los elementos reaccionarios, clericales, enemigos de la concordia, resuelto interés de que ese armisticio se turbe. Y así de la oración silenciosa, tan grata á Dios, de que hablaba días atrás el señor Canalejas, pasan á la oración ostentosa y provocativa. No son ellos los que primero utilizan la armas, pero sí los que excitan la pasión para que á tales dolorosos extremos se llegue. No disculpamos nosotros los hechos delictivos de quienes son sus agresores, pero tampoco cargamos sobre ellos toda la responsabilidad; como no culpamos á la pólvora cuando estalla, sino á quien pone en su contacto la lumbrera de la mecha maldecida.

La furia impetuosa tal vez esté de los demagogos zaragozanos; la malicia jesuítica, la perfidia reprochable con que tales perturbaciones se provocan, está, sin duda alguna en el campo de los clericales. Por medida de buen gobierno, por interés público, hay que levantar, en virtud de una transitoria disposición entre las dos exaltaciones, más brutal, pero más abierta y noble la una, más traidora y solapada la otra, la valla indestructible que la común prudencia no ha sabido ó querido establecer.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid, 18 de Julio de 1901.

Esta noche se votará el mensaje en ambas Cámaras, y mañana será entregado por las respectivas Comisiones á S. M.

La Corte sale definitivamente mañana para San Sebastián.

Mañana, por medio de interpellación de los diputados catalanistas, se tratará en el Congreso el problema regional.

Llevó la voz de los catalanistas el señor Robert, que, con sus compañeros ha jurado hoy el cargo de diputado.

A pesar de lo dicho hoy en Consejo por el señor Sagasta, es casi seguro que los proyectos del ministro de Hacienda se dejarán para mejor ocasión.

Empezarán á discutirse mañana en el Congreso, y tendrá ocasión el señor Urzáiz de enterarse de lo que piensa la mayoría.

El Directorio de la Unión Nacional, más diligente que el Gobierno, ha montado ya una oficina para concretar en cifras su pensamiento en materia de presupuestos, pues se propone tener listo su trabajo, que ha de ser importante, para el primer día del nuevo período parlamentario.

Apenas fueron aprobados los créditos de Guerra por el Congreso, fueron llevados al Senado por el general Weyler.

El Corresponsal.

¡Ese Pidal...!

El marqués de Pidal, dijo á Sagasta, en un discurso fúnebre y latoso, que en el partido liberal odioso, hay dos ó tres gachos de mala pasta. Según él, es Montilla iconoclasta, Canalejas, un tanto irreligioso, don Alfonso González, sospechoso y Romanones... con lo dicho basta. ¡Muy bien, muy bien! prosiga su camino sin detenerse el más pequeño instante, ese competidor de don Quijote, ya que no se le importa ni un pepino, que vuelva Mac-Kinley y que nos plante, su hereje zapatilla en el cogote.

El Demontre.

JUBILEO SANGRIENTO

Zaragoza 18.

Fuerzas de la Guardia civil han tomado posiciones en la plaza del Pilar.

En vista de ello, el templo ha vuelto á abrir sus puertas.

En las inmediaciones de dicha plaza hay estacionados pequeños grupos, compuestos en su mayoría de chicos.

Dícese que hay propósitos de elevar una protesta firmada contra la conducta del gobernador civil, especialmente por los desórdenes de la noche última, que no fueron reprimidos.

Las gentes se detienen ante el convento de Santa Inés, cuyas puertas aparecen casi destrozadas por el incendio que originaron los grupos.

La pedrea en el seminario, á las dos de la madrugada, fué tremenda. Los manifestantes se proveían de piedras en la próxima ribera del Ebro y atacaban furiosamente.

Zaragoza 18.

La Guardia civil de caballería ha dispersado los grupos en la plaza del Pilar, con objeto de proteger la salida de los sacerdotes y otras varias personas que se hallaban dentro del templo cuando se cerró éste á consecuencia de la pedrea de esta mañana.

El coronel retirado señor Tablares, hermano del canónigo del mismo apellido, ha sido reconocido por los grupos como uno de los que iban ayer en la procesión, y ha sido apedreado.

El coronel Tablares ha sacado un revolver con objeto de amedrentar á sus perseguidores; pero no lo consiguió, y siempre acosado, se vió en la necesidad de refugiarse en una tienda de sedería del Pasaje.

Zaragoza 18.

Los sacerdotes no pueden salir á la calle en traje talar.

Las iglesias y conventos se hallan cerrados y custodiados por la Guardia civil.

Llega á tal punto la animosidad, que varias personas vestidas de negro y sin barba ni bigote han sido obligadas por los grupos á descubrirse, para convencerse de que no eran clérigos vestidos de paisano.

La Guardia civil ha detenido á dos individuos que se significaban demasiado en las calles.

Acaban de salir dos sacerdotes de la iglesia del Pilar, acompañados por la Guardia civil de caballería hasta sus casas.

Jubileo terminado.

Dicen de Zaragoza que se habría librado una gran batalla si el Jubileo hubiese llegado al mercado de la calle de San Pablo.

En este mercado esperaba su llegada un buen número de anticlericales, armados de toda clase de armas, parapetados detrás de cajones, banastas y sacas de lana, dispuestos á modo de barricadas.

El propósito de los anticlericales del mercado de San Pablo era coher á la procesión dentro de la calle é impedir que saliese.

¡Inútil me parece decir la que se hubiera armado si el Jubileo llega á entrar en dicha calle.

Estaba anunciado el Jubileo para los días 17, 18 y 19.

Con la primera procesión ha terminado.

Ha sido un Jubileo de sangre. Una mujer ha arrancado del pecho de un sacerdote una placa que llevaba del Sagrado Corazón.

Háblase que los elementos llamados clericales piensan pedir permiso para celebrar una manifestación de hombres solos, que acaso se celebrará mañana.

Los periódicos locales, elogian la conducta del Gobernador civil, que despreciando la vida, acudió á los sitios donde el peligro arreciaba, evitando de este modo que el pueblo liberal de Zaragoza, se defendiera de las agresiones de los asistentes al Jubileo.

Contestación á una... carta.

Con la firma de Luis Calvo, nombre que lleva el párroco de Cereza de Alba, y contra el que los vecinos de aquel pueblo han presentado un escrito de queja al Prelado, recibimos una carta, cuya inserción se nos interesa, con la que se pretende contestar á lo dicho por el Heraldo en el número correspondiente al 22 de Junio.

Entre otras majaderías dice:

«Aborrezco y abomino del liberalismo, porque sé, que es pecado, y que los liberales son imitadores de Lucifer, y peores que monstruos de la Comuna».

«Lo que trae la intranquilidad á los pueblos es el sistema liberal que nos rige y nos raja».

No, señor Calvo; lo que lleva la intranquilidad y la ignorancia á los pueblos es el que existan ó puedan existir pastores de almas que, por su falta de cultura, debieran de apacentar el ganado lanar.

La soberbia de que alardea en su escrito ese Calvo, de apellido, y de otra cosa, corre parejas con su ortografía; pues en su citado escrito, se hallan estampadas las siguientes palabras: *pruevas, solemne, honrra, calunniar, juizio* y otras cosas propias del más ignorante de los mortales.

Como no podemos suponer que haya sacerdote que no sepa escribir, nos inclinamos á creer que el escrito que hemos recibido es apócrifo, porque de admitir la autenticidad, habríamos de pedir que ese Calvo fuera destinado á la escuela para que echara el pelo ortográfico, á la vez que adquiriese el sentido común de que carece, y que tan necesario es para los que ejercen la sagrada misión del sacerdocio.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 18 DE JULIO DE 1901.

A las tres y diez se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Juran el cargo los Sres. Roig Castilla y Donoso Cortés.

El obispo de Tarazona se ocupa de los sucesos de Zaragoza.

Dice que aquellas autoridades eclesiásticas acordaron la fecha en que habían de verificarse las procesiones y no las manifestaciones religiosas.

Define la clase de jubileos que existen y cuáles son los que se celebraban en España.

Las procesiones de Zaragoza fueron acordadas cumpliendo la voluntad del Papa.

Censura que las autoridades civiles de Zaragoza toleraran sucesos insufribles para los fieles.

Dice que las autoridades se abrazaron con los sectarios para impedir que los fieles fueran á la procesión.

Pregunta al Gobierno si se hace solidario de tales escándalos. Añade que la Reina de España debe mucho al Papa, y á este se le ha desairado en Zaragoza, impidiendo que se cumplieran sus mandatos. Protesta en nombre de la Iglesia contra dichos atropellos, en los cuales se ha llegado hasta á querer cazar á un sacerdote como á un conejo.

Contesta el marqués de Teverga.

El señor marqués de Pidal se enoja porque el Gobierno mantenga aún en su puesto á la primera autoridad civil de Zaragoza.

El ministro de Gracia y Justicia dice al marqués de Pidal que parece increíble que de á los sucesos de Zaragoza proporciones que no tienen, y haga deducciones ilógicas.

—No ocurrirá lo que dice su señoría; no iremos á la guerra civil; no tenga cuidado el marqués de Pidal. Contra los carlistas lucharemos todos los liberales. (Aplausos).

El proceder de las autoridades ha hecho que los prelados den plácemes al Gobierno. Su señoría por sus antecedentes y sus ideas políticas es sospechoso. (Aplausos).

Repite que sin la significación carlista de Cavero no hubiera habido desórdenes.

En tono altisonante recrimina al marqués de Pidal, levantando á cada momento las protestas de la mayoría.

El señor Calvo Martín recuerda los horrores de las guerras civiles pasadas, y pide al Gobierno que España no esté á merced de las anarquistas. Señor ministro de Gracia y Justicia: que vamos á una tercera guerra. Piénselo su señoría.

Le contesta brevemente el marqués de Teverga.

El conde de Esteban Collantes, se lamenta de que el Gobierno, que prometió remediar los males presentes, deje indefensa la Constitución.

Añade que de seguir el Gobierno por este camino, presentará á la Cámara una proposición pidiendo que se armen los ciudadanos españoles para defender sus derechos y libertades.

Es contestado por el marqués de Teverga.

ORDEN DEL DÍA

Discusión del mensaje.

El señor Fernández Caro contesta al señor Labra.

Congreso.

SESIÓN DEL 18 DE JULIO DE 1901.

Hubo á primera hora en el Con-

greso bastante animación. Después de prestar juramento los diputados regionalistas señores Robert, Rusiñol y Torres, se trató, por medio de una proposición incidental, de los sucesos de Zaragoza.

El señor Poveda, el marqués de Lema y el carlista señor Llorens, censuraron al Gobierno por su imprevisión, y maltrataron al digno gobernador civil de Zaragoza.

El señor Villanueva briosamente, y la mayoría revelando con gran calor su buen sentido, contestaron á los interpellantes, resultando como síntesis de este debate que los sucesos de Zaragoza han sido provocados por los fanáticos, que organizaron una manifestación políticoreligiosa, al frente de la que iban carlistas muy significados; que de ellos partieron las agresiones tanto en la calle, á garrotazos, como en el templo, á tiros, y que tales provocaciones se dispone el Gobierno á reprimir con energía.

Don Marcelino Isabal, ilustre diputado aragonés, de antigua historia por cuanto perteneció á las Cortes de la República, usó esta tarde la palabra para corroborar lo dicho por el ministro.

«La prueba de que ha sido una manifestación carlista y no simplemente religiosa, es que el día anterior, 16 de julio, recorrió todas las calles de Zaragoza la procesión de la Virgen del Carmen sin que nadie protestase.

«Esta diferencia muestra bien á las claras que en Zaragoza no hay, ni ha habido nunca, propósito de ofender las creencias católicas, allí muy arraigadas.»

«Yo soy enemigo del motín; pero aplaudo la conducta del gobernador, que impide con sus medidas llegue á mayores caracteres la gravedad.»

«Yo no he visto nunca que se vaya á una procesión con revólver, y que el asta de un pendón piadoso sirva para romper la cabeza á un prójimo.»

«La agresión partió de los jubi-leístas; pero aunque no hubiera partido, bastaba con ver al general Cervero al frente de la manifestación carnicida para que se les encendiera la sangre á los liberales.»

El ministro señor Villanueva, como el diputado señor Isabal, fueron muy aplaudidos por la mayoría de la Cámara.

A Castellano, Poveda, Llorens y Lema no les hizo gran caso el Congreso, porque dieron un tinte muy reaccionario á sus observaciones.

Eso de suponer que era monstruoso que el gobernador hubiera dado un abrazo á Asensio, no ha conmovido tampoco á la Cámara, porque Asensio es un honrado federal popularísimo en la ciudad, y no hay ningún deshonor en abrazarlo.

En suma: que se han llevado chasco los clericales, y la interpellación acerca de los sucesos de Zaragoza no ha dado juego.

Enseguida se entró en el orden del día, y habló largamente el señor Muro y el señor Romero Robledo consumió un turno en la discusión del mensaje, censurado duramente al señor Silvela y al general Azcárraga.

Los viernes del Concejo.

A las once y media, bajo la Presidencia del segundo teniente alcalde señor Caldevilla Gómez y con asistencia de los concejales señores Rodríguez Ramos, Montilla, Gato, Guerra, Díez, Suárez, Calonge, Luélmo y Crespo, da comienzo la sesión.

Se da lectura al acta de la anterior y el señor Guerra pide se haga constar en ella que don Avelino Díez había manifestado, que el señor contratista de las sillas en los paseos

le había dicho, que daría voluntariamente 5 pesetas cada vez que amenizara aquellos una banda militar. Después de una lata discusión se acuerda hacerlo constar así.

Se aprueba una solicitud del señor Contador de fondos municipales y se da la Corporación por enterada de una comunicación de la Dirección general de Obras públicas sobre terrenos sobrantes de la vía pública, en la salida de la Puerta de San Pablo, acordando pase á las Comisiones, entrando á continuación en el

Orden del día.

El señor secretario da lectura á una proposición del concejal señor Guerra, pidiendo se mejoren las condiciones higiénicas de la población; se acuerda pase á la Comisión de Higiene, agregándose á ella al autor de la proposición para que ilustre á ésta sobre sus propósitos.

Se aprueban los dictámenes de la Contaduría y Secretaría, respecto á la devolución de la fianza de la anterior Empresa de Consumos.

Se acuerda quede ocho días sobre la mesa el informe á una solicitud del Depositario de fondos municipales.

Pasa á la Comisión de Obras el plano de la calle Traviesa.

Se aprueba también una cuenta de gastos de obras por administración, y después de un ruego del señor Gato y varias preguntas del señor Calonge, se levantó la sesión.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Marsella 18.

Los pasajeros del *Laos*, han desembarcado hoy en este puerto, cumplida la cuarentena.

Buenos Aires 18.

Ha sido nombrado ministro de Agricultura, el señor Wenceslao Escalante.

Nueva York 18

La huelga de los fogoneros en el estado de Pensilvania, tiende á generalizarse.

Los huelguistas reclaman la jornada de ocho horas, sin que los jornales tengan alteración.

París 18.

Los periódicos ingleses *Daily Mail*, *The Standar*, *Saint James Gazette*, *Pall Mall*, *The Globe* y otros claman contra la conservación de la censura á que se hallan sometidos los despachos de sus corresponsales en el Africa del Sur, pues mediante ella, ejercida como se ejerce, es imposible tener clara idea de la marcha de los sucesos de la campaña, manteniendo al público en una ignorancia que es peligrosa hasta para los intereses nacionales.

Londres 18.

Un despacho de Shanghai, da cuenta de que al desembarcar en dicho puerto el Príncipe Chum, fué recibido oficialmente por las autoridades chinas, sin que los extranjeros tomaran parte en la recepción.

París 18.

La *Gaceta de Westminster*, hace constar que si es una mala política el amenazar á los boers con fusilamientos y confiscación de bienes, incendio de granjas y requisas de ga-

nados, no lo es menor ofrecer desde luego una completa amnistía, pues habiendo en el campo muchos rebeldes de la Colonia del Cabo, esta promesa animaría á los demás á unirse al enemigo, seguros de lograr la impunidad.

El partido liberal es partidario de la amnistía, pero una vez terminada la guerra; antes no, porque esta medida sería contraproducente

NOTICIAS

Señor Administrador de Correos: Son diarias las faltas que notamos en nuestra correspondencia periódica; y es lo más grave, que, suelen coincidir aquellas con la publicación de noticias ó asuntos de importancia, lo que nos hace creer que el *goloso* no encuentra medio más fácil de enterarse de lo extraordinario del suceso, que echando mano al cambio de la prensa, en la idea de que siendo este abundante, nosotros no hemos de advertir la falta.

Se equivoca quien tal piensa, y á usted rogamos ponga coto á estos abusos.

El alcalde señor Ruiz Zorrilla, ha impuesto dos días de haber á los cabos y algunos agentes municipales, por no hacer cumplir las ordenanzas y bandos municipales.

En el mes de septiembre próximo se celebrará en San Sebastián el centenario de la muerte del ilustre fabulista Samaniego.

Varios vecinos de esta capital han sido multado por la alcaldía, por contravenir las ordenanzas municipales.

La casa **MAÑOSA** realiza á precios de fábrica, una gran partida de calcetines para niños.

El uniforme de verano que habrán de usar los oficiales del ejército no será de lienzo azul, sino de una mezcla de lana dulce de muy buena calidad y poco coste.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, la renuncia del cargo de concejal de Gallegos del Río, presentada por don Vicente Ratón Vasco.

En varios montes de Cuenca han sido cortados 76 495 pinos de los montes pertenecientes al Estado.

La Prensa madrileña dice que en el caso de que la crisis ministerial se resuelva quedando en Gobernación el señor Villanueva, y yendo á Obras públicas el señor Rodríguez, pasará el señor Requejo á la subsecretaría del primero de dichos ministerios, sustituyéndole en el de Instrucción pública el señor Francos Rodríguez.

El industrial de esta capital, don Práxedes San Vicente Rodríguez, ha solicitado la plaza de marcador de oro y plata y fiel contraste.

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del capitán general de Sevilla, manifestándole que ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de fundidores de aquella capital, habiendo sido aceptadas sus condiciones para el arreglo tanto por los patronos como por los obreros.

Las campanas han anunciado hoy por la mañana, el regreso de nuestro Prelado, después de terminada la visita pastoral.

Según noticias de Sevilla en la comarca de Arjon ha destruido la langosta los sembrados y los olivos, llevando la ruina á toda la región, que ya llevaba cinco años de malísimas cosechas.

Han quedado destrozados 30 000 olivos.

Aunque van recogidos 100.000 kilogramos de dicho insecto, éste se reproduce de una manera asombrosa

Ha sido presentada la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Ceadea, don Francisco Santiago Manjón,

Un hermano del escritor que firma *Florete* ha desmentido la noticia del fallecimiento de éste, á pesar de que los periódicos de la tarde han publicado artículos necrológicos, dando por sentado que ha muerto.

La Guardia civil, ha denunciado al mayoral del coche correo de Zamora á Fermosellé, por infringir el reglamento de carruajes.

Dicen de Vitoria que en una heredad, donde estaba segando, ha aparecido carbonizado un vecino de El Ciego, llamado Vicente Antonio López.

Los hijos hallaron el cadáver. Se cree que la desgracia haya sido casual.

En Carbajales de Alba ha sido detenido Guillermo Martín Domínguez, por haber causado una herida en el brazo derecho, á Manuel Villalba Vara.

El Centro de Labradores de Valladolid, de cuyas brillantes iniciativas nos hemos ocupado ya otras veces con eco, está en la actualidad gestionando de la Diputación de aquella provincia la creación de una Granja escuela experimental.

La idea, acogida con el entusiasmo que merece, hallará pronta realización, pues solo depende de que se ofrezcan al Estado los terrenos necesarios, y se comprometa á pagar los impuestos correspondientes.

Dicen de Londres, que los individuos del gobierno del Transvaal, capturados por los ingleses, han sido conducidos á Pretoria.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Andrés Arribas San Cecilio.
Rufino Garcia Vázquez.

Defunciones.

Orosia Estébanez.
Antonio Pastor Gato.

LABRADORES, Á REGAR

Léase anuncio, en cuarta plana.

La Dirección general de Sanidad, ha remitido al Gobierno civil diez *Wials* de linfa vacuna.

Varios vecinos del pueblo de Navate (Gerona), subieron al campanario de la iglesia de aquel pueblo con objeto de tocar las campanas para ahuyentar una tormenta.

Un rayo que cayó en el campanario mató á los vecinos Joaquín Domenech y Baudilio Armengol.

El señor gobernador civil ha admitido la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Rabanales que tenía presentada don Pedro Gago Cisneros.

Don Florencio Alonso González, ha reclamado del señor gobernador civil, que los Ayuntamientos de Bretó y Barcial del Barco le paguen

cantidades que le adeudan cuando desempeñó el cargo de secretario.

En el Ayuntamiento se halla depositado un cerdo, que fué recogido de la vía pública.

Han sido citados á la Alcaldía tres vecinos de la calle del Aire, que en la tarde de ayer intentaron maltratar á una niña de corta edad.

Ha terminado la huelga de sastres en Vigo, concediéndoseles un real diario sobre sus jornales.

También se solucionó la de canteros.

Las expendedoras de frutas de la plaza de Zorrilla, se han quejado de que se vende fruta en la plaza del Fresco con grave perjuicio de sus intereses.

La *Mariña* y sus compañeras, manifestaron al señor Zorrilla que si no atendía sus pretensiones trasladarán sus puestos á la plaza Mayor.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Juzgado de Zamora. — Delito, estafa. — Procesado, Victorio Carbajal Coco — Ponente, señor González. — Acusación, señor Sustituto Fiscal. — Abogado, señor Conde. — Procurador, señor Heras. — Testigos, 8.

Los ingleses han armado en el Transvaal á 2.000 cafres, poniéndolos á las órdenes de un coronel. Por cada blanco vivo ó muerto que capturen, cobrarán los cafres 5 libras esterlinas.

El alcalde de Ponteijos, ha reclamado del señor Gobernador linfa para la vacunación del vecindario.

Ha salido para Candas (Oviedo), la distinguida familia del señor Galzarza.

Feliz viaje.

El paseo de las Glorietas, se vio anoche concurrido.

Lástima de una banda que amenice nuestros paseos, para que no resultaran tan sosos.

Los periódicos publican la lista de las pérdidas que en las operaciones del día 14 del corriente tuvieron las fuerzas británicas, en un encuentro con los boers, á 24 kilómetros de Aliwal North

Los muertos fueron siete y los heridos 20; entre éstos últimos hay tres oficiales.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, el señor Sagasta manifestó á la Reina que no se cerrarán las Cortes hasta que sean aprobados los proyectos especiales del ministro de Hacienda, á menos que las minorías no apalen al recurso de la obstrucción.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 19 (12 h.)

De política.

Las impresiones recogidas en los Círculos políticos son de que don Alfonso González será nombrado ministro de la Gobernación.

Sobre la persona que ha de ocupar la Subsecretaría no hay nada acordado.

Madrid 19 (12 h. 30 m.)

De Zaragoza.

El gobernador civil de Zaragoza señor Avedillo, ha tele-

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

grafiado al ministro interino de la Gobernación que reina tranquilidad, recobrando la población el estado de normalidad.

El gobernador prohibirá la manifestación que los católicos piensan celebrar en protesta de los sucesos ocurridos el día 17 del actual.

Madrid 19 (13 h.)

El Príncipe de Asturias.

Dicen de París que el Príncipe de Asturias acompañado de su madre la condesa de Caserta han salido para Lucerna.

En la estación ofrecieron sus respetos el señor León y Castillo con el personal de la Embajada

Madrid 18 (13 h. 15 m.)

Del Transvaal.

En Londres se ha recibido un despacho del generalísimo Vichener diciendo que un so-

brino del caudillo boer Botha y otros dos oficiales, han sido muertos en la colonia del cabo.

También manifiesta que la peste continúa haciendo estragos en ambos ejércitos.

Madrid 19 (14 h.)

Periódico suspendido.

Telegrafían de Zaragoza, que ha sido suspendida la publicación del periódico católico *El Noticiero* por no garantizar la autoridad, la seguridad de la redacción e imprenta.

Madrid 19 (14 h. 20 m.)

Mensaje aprobado.

En votación nominal, ha sido aprobado en ambas Cámaras el proyecto de contestación al mensaje de la Corona.

El documento ha sido llevado hoy á Palacio por las Mesas del Senado y Congreso.

Sánchez Ortiz.

Tiempo nuboso, amenazando tormenta.

Precios sostenidos.

Se presentan pocos vendedores al mercado por no haber existencias. En partidas ofrecen 125 fanegas de trigo á 42'50 reales las 94 libras y solo pagan á 42, habiéndose efectuado la venta de 50 fanegas á 41'50.

La fábrica *Flor de Castilla* ha embarcado en Benavente cinco vagones de harina de primera para Galicia y tres para Asturias.

La salida de vinos durante la semana consiste en 700 cántaros tinto de 10'50 á 11 reales cántaro, quedan bastantes existencias.

Regionales.

Valladolid 18.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 80 fanegas de trigo á 45 reales las noventa y cuatro libras.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas, habiéndose cotizado á 44'75 reales las 94 libras.

Centeno, á 31.

Harina de 1.^a á 17 reales arroba, ídem de 2.^a á 15, ídem de 3.^a á 14.

Tercerilla, á 9'50.

Medina del Campo 18.

En el mercado celebrado hoy han entrado 120 fanegas de trigo, pagándose á 44'12 reales las 94 libras.

Tiempo bueno.

Precios eu alza.

Rioseco 18.

En el mercado celebrado hoy entraron 30 fanegas de trigo cotizándose á 42 reales las 94 libras.

Centeno á 30 y medio.

Cebada á 27 y medio.

Tendencia, sostenida.

Palencia 18.

Los precios á que se cotizan los cereales son los siguientes:

Trigo de 43 y 43,50 reales las 94 libras.

Cebada á 22 reales fanega.

Centeno á 31.

Compras animadas, tendencia firme

Los labradores de esta región se hallan en las labores de la recolección.

Tip. Est. de E. Calamita.—Santa Clara, 56.

INFORMACIÓN MERCANTIL DEL HERALDO DE ZAMORA

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

Mercados provinciales.

Zamora 19.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 41 y 42 reales fanega.

Centeno, nuevo á 28 y 29.

Cebada, á 25 y 26 id., id.

Algarrobas nuevas, á 28 id., id.

Harina de 1.^a á 16 reales arroba; id. de 2.^a á 15; id. de 3.^a á 14.

Patatas, nuevas á 2, pesetas arroba

Idem viejas á 1,50 id. id.

Vino, á 12 y 13 reales cántaro sin gran demanda.

En los almacenes se ha cotizado el trigo á 40 y 41 reales fanega.

Tiempo caluroso.

Los precios al detal de los diferentes artículos en esta plaza son los siguientes:

Con derechos de consumos.

Arroz de 20 á 28 reales arroba, según clase

Alubias de 20 á 25.

Aceite de 1.^a de la Sierra á 68; andaluza á 66.

Petróleo, caja de 2 latas á 120.

Sin derechos de consumos.

Arroz de 18 1/2 á 26 1/2 reales arroba según clase.

Alubias 18 á 24.

Aceite de 1.^a de la Sierra á 58; andaluza de 1.^a á 56.

Petróleo, caja de 2 latas á 96 reales.

Carne de vaca de 1.^a á 2 pesetas kilo.

Idem. de 2.^a á 1,60 pesetas id.

Ternera de 1.^a á 2,50 pesetas id.

Idem de 2.^a á 1,60 pesetas id.

Cordero á 1,50 pesetas id.

Tocino á 1,50 pesetas id.

Docena de huevos á 95 céntimos.

Rionegro del Puente 16

El mercado celebrado el domingo último en el Puente, estuvo desanimado, debido á que se esta recogiendo la hierba y segando los cereales.

Trigo no se presentó.

De centeno se presentaron 30 fanegas que se pagaron á 36 reales.

También hubo escasez de patatas, cotizándose la arroba de este tuberculo á 50 céntimos.

La docena de huevos se pagó á 3 reales.

Ganado lanar y cabrio se presen-

taron unas dos mil cabezas, pagándose las primeras á 40, 50 y 55 reales una y las segundas á 55, 60, 70 y 75 reales.

Las pieles del ganado cabrio se pagaron á 18 y 20 reales una.

De ganado vacuno no se presentó ninguna cabeza.

Benavente 18.

Tiempo de mucho calor.

El mercado poco concurrido por causa de la recolección.

Se ha terminado la siega de cebada y se ha dado principio á la de trigo.

En el mercado continuaron los mismos precios que en el anterior, habiéndose presentado algarrobas y centeno nuevo.

En vinos es poca la animación que se nota, pues hay escasez de demanda

Fuentesauco 18.

Los precios que rigen en este mercado son los siguientes.

Trigo á 41, 42 y 43 reales fanega.

Cebada á 24 y 25 id.

Algarrobas á 27 id.

La cosecha de garbanzos será de gran rendimiento y el fruto de superior calidad.

Moraleja del Vino 18.

Se nota mucha calma en el negocio de vinos.

La saca durante la última semana ha sido de corto número de cántaros.

Los cosecheros se encuentran desesperanzados, temiendo que el caldo quede en las bodegas.

Precios siguen los mismos.

Fermoselle 18.

Los precios que han regido en el día de hoy son los siguientes:

Trigo á 42 y 43 reales fanega; centeno á 29 y 30; cebada á 28; garbanzos, de 90 á 120.

Harina de primera á 17 reales arroba; ídem de segunda á 16; ídem de tercer á 15

Vino se cotiza á 11 y 12 reales el tinto; ídem blanco de 14 á 24; aguardiente anisado á 45; ídem común á 57; aceite á 70 reales cántaro.

Patatas, á 5 y 6 reales arroba.

Continúa la recolección.

La cebada no está limpia todavía.

Los negocios mercantiles flojos.

Cerecinos de Campos 18

La cosecha se presenta mediana.



GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO R. ROLLAN

Medalla de 1.^a clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Largá.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

VENTA

Buenas condiciones al comprador.

Se hace de la casa señalada con los números 1 y 3 de la plaza de Santa Lucía de esta ciudad, y un mesón en Fresno de la Rivera.

Para precio y condiciones, en Zamora con don Ildefonso Hernández, Librería Religiosa, y en Roales del Pan con Pablo Herrero.

COLEGIO DE NIÑAS

Dirigido por la profesora de 1.^a enseñanza superior.

Doña Vitoria de los Ríos.

El día 1.^o de Agosto próximo, se abre este nuevo establecimiento de enseñanza, situado en la calle de Castelar (vulgo Herreros) número 11.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de los Herreros, el día 31 de Julio actual, á las once de la mañana, en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto el título de la finca y condiciones de la venta.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MORLA

Analizadas por el doctor Muñoz Ramos, Director del Laboratorio Químico municipal de Valladolid y clasificadas de

Ferruginosas bicarbonatadas—variedad litínicas. Consideradas como un verdadero específico para el tratamiento de la cloro anemia en sus diversas fases.

Conviene especialmente á los individuos límfáticos y escrofulosos. á los que padecen atonía, en particular del tubo digestivo, en la hidrohemia, amenorrea, leucorrea, en la convalecencia de enfermedades largas, lactancia prolongada y en general, siempre que la sangre esté empobrecida por la pérdida de sus principios más esenciales.

Eficacísimas al acercarse el periodo de la pubertad y sin rival para combatir los extraviados menstruales.

Por su variedad litínicas, obran como poderoso diurético, desarrollan una acción disolvente sobre las arenillas y pequeños cálculos y se oponen á su renovación.

Espaciosas habitaciones y servicio completo en el establecimiento situado al pie de manantial.

PROPIETARIO

D. LAUREANO ALONSO GONZALEZ

Médico.—La Bañeza.—(León.)

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Malcocinado, 6.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Importante á los carreteros

En el almacén de maderas de Federico Tejeor, Puerta de la Feria, se venden pinazas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

VINO FINO PURO DE MESA

Se vende en la bodega de don Ildefonso Rodríguez, calle de los Herreros, número 14, confitería.

Al por mayor á 3 pesetas 75 céntimos cántaro con corredor.

ALBERTA VINATROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2,

ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificados seleccionados para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

ENFERMEDADES DE LA ORINA SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, **inflamación de la vejiga**, **Nefritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etcétera.
Se completa la curación de la **INYECCION ESPINAR**.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2. Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Zamora, D. José García Capelo Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

Plaza de Sagasta, 24.

GARCÍA HERMANOS

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS
Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.
Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
EN
Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines.
En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA
Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.—Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

YESOS Y CEMENTOS

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

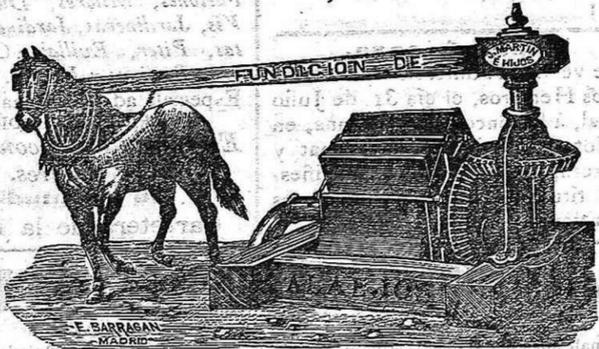
TEMPORADA OFICIAL
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)
SIN RIVAL
CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILES, ETC., ETC.
PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de
ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

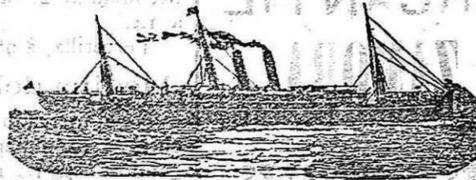
pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezajo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.
Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.
Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora don **Julio Calamita Matilla**, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.
La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**
Garantías á placer. ALAEJOS

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIODELA PLATA

VIAJE DE IDA. El 7 día de julio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBIA
El día 21 de julio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Ayres el magnífico vapor correo MAGDALENA
VIAJE DE REGRESO El día 10 de julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA
El día 25 de julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Llevaran cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el palacio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservar in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.
Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IN VISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y trasparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.
Relojes Mored, péndulos y Reguladores.
Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

IMPORTANTE
A LOS COMERCIANTES
En esta imprenta se ha recibido una gran partida de papel manila para envolver.

CAMISERIA
Grandes surtidos en Cefros camisetos de punto para señoras, caballeros y niños, guantes, cuellos y puños, corbatas, pañuelos de seda, é infinidad de artículos de fantasía ofrece á su clientela la casa **Mañosa SANTA CLARA, 6.**

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.
Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comerciales, reciamos y anuncios, a precios sumamente económicos.
Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL
En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.
El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

CYCLOS IMPERATOR
DUGOUR Y C.ª, Constructores AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis, Paris
Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados. gratis.—EXPORTACION. **Fr. 150**

ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.